



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Amantía, María Eugenia

Educación artística



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Amantía, M.E., Carmarino, A. y Zumbo, P. (2024). *Educación Artística. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6604>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



PROGRAMA

ESPACIO CURRICULAR: Educación Artística

CICLO/ ORIENTACIÓN: Ciclo Básico

AÑO: 2° año

AÑO DE ELABORACIÓN: 2024

AUTORES/AS DEL PROGRAMA: María Eugenia Amantía - Antonela Carmarino - Pablo Zumbo

FUNDAMENTACIÓN:

En el segundo año del Ciclo Básico, la Educación Artística se consolida como un espacio de profundización en los lenguajes expresivos iniciados en el año anterior, habilitando instancias de producción, análisis, reflexión crítica y apreciación en torno a las artes. La propuesta pedagógica promueve una mayor autonomía en los procesos creativos y un abordaje más complejo de los vínculos entre arte, sociedad y cultura.

En concordancia con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y el enfoque del Diseño Curricular, se enfatiza la articulación entre las prácticas artísticas escolares y las experiencias estéticas de los y las estudiantes fuera del ámbito escolar. En este sentido, se reconoce que los jóvenes son portadores de saberes culturales y simbólicos que deben ser legitimados e integrados en la enseñanza, propiciando un aprendizaje situado, significativo e inclusivo.

Durante este tramo, se avanza en el reconocimiento de códigos específicos de cada lenguaje artístico, en la exploración de técnicas más complejas y en el desarrollo de la capacidad de análisis y lectura crítica de las producciones propias y ajenas. Las obras de arte y las manifestaciones culturales se estudian en relación con sus contextos históricos, sociales y políticos, favoreciendo la comprensión de las artes como formas de comunicación y de intervención en el mundo.

Asimismo, se promueve la articulación interdisciplinaria y la participación activa en proyectos colectivos, como muestras, performances, instalaciones, puestas en escena o trabajos audiovisuales, que fortalecen las habilidades colaborativas, la responsabilidad compartida y la construcción de sentido colectivo.

La educación artística en este año se presenta, por tanto, como un territorio de exploración y profundización, donde el hacer, el pensar y el sentir se articulan en experiencias que favorecen el desarrollo personal, social y estético de los y las estudiantes.

OBJETIVOS:

- Profundizar la exploración de distintos lenguajes artísticos reconociendo sus códigos, convenciones y características formales.



PROGRAMA

- Integrar los conocimientos adquiridos en producciones propias que articulen elementos técnicos, expresivos y comunicacionales.
- Desarrollar autonomía y compromiso en procesos de creación colectiva.
- Analizar las obras artísticas desde una mirada crítica, contextual y sensible.
- Comprender el papel del arte en la transformación social, la comunicación y la reflexión sobre el mundo contemporáneo.
- Valorar la diversidad de identidades y culturas presentes en las producciones artísticas locales, nacionales y regionales.
- Incorporar la ESI, la alfabetización digital y la educación ambiental desde propuestas artísticas.

UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad 1: Narrativas artísticas

Relato visual, dramático, musical o performático. Dispositivos narrativos: escena, secuencia, fragmento, ritmo, tensión, clímax. Producción de piezas artísticas que expresen situaciones, emociones o conflictos. Relato colectivo y autoría compartida.

Unidad 2: Arte y comunicación contemporánea

Las TIC en la producción y circulación del arte. Artes multimediales y lenguajes híbridos. Nuevas formas de producción: videoclips, reels, performances, collages digitales. Estética y mensaje: intencionalidad comunicativa.

Unidad 3: Historia y contextos del arte

Historia del arte latinoamericano. Obras y artistas que interpelan su tiempo. Análisis de obras en relación con los contextos sociales, políticos y culturales. Arte y memoria, arte y derechos humanos.

Unidad 4: Estética, crítica y diversidad

Convenciones estéticas, géneros y formatos. Estereotipos, inclusión y diversidad en las representaciones. Análisis crítico de performances, obras y producciones escolares. Participación activa en instancias de muestra, exposición o puesta en común.

BIBLIOGRAFÍA

Para docentes:

- Belinche, D. (2011). *Arte, poética y educación*. La Plata: Secretaría de Publicaciones y Posgrado, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.



PROGRAMA

- Belinche Montequín, M., & Dameno, L. (2017). De la hora libre a la hora de arte. Experiencia artística y construcción pedagógica. *Revista Metal*, (3), 125–134.
- Ciafardo, M. (2019). *La enseñanza del lenguaje visual: Bases para la construcción de una propuesta alternativa*. La Plata: Papel Cosido.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). *Educación Artística en la Provincia de Buenos Aires: Diseño Curricular Nivel Secundario – Ciclo Superior*.
- Masschelein, J., & Simons, M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *NAP – Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Artística: Nivel Secundario – Ciclo Básico*.
- Terigi, F. (2012). Nuevas reflexiones sobre el lugar de las Artes en el currículum escolar. En G. Frigerio & G. Diker (Comps.), *Educar (sobre) impresiones estéticas* (pp. 45–58). Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Para estudiantes:

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). *Educación Artística – Cuaderno para estudiantes de segundo año*.
- Maipué. (s.f.). *Creando mundos: Educación Artística 2*. Buenos Aires: Editorial Maipué.
- Santillana. (s.f.). *Explorar el arte 2*. Buenos Aires: Santillana Educación.

ANEXO XVII RESOLUCIÓN (CS) N° 288/25

Firmado digitalmente por: FIHMAN
Daniel
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Firmado digitalmente por: ALFONSO Alfredo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES